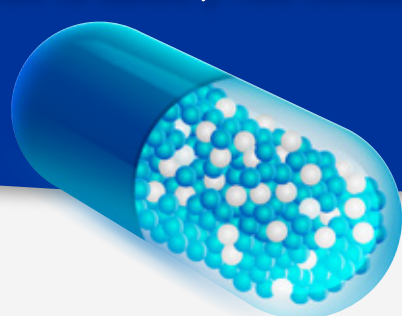


Contamos con nuevas alternativas para la entrega de TUS MEDICAMENTOS

Cuidamos tu salud y nos cuidamos para ti



Si tu plan de medicina prepagada cubre medicamentos y además estás afiliado a EPS Sanitas, te contamos **cómo puedes reclamarlos**

1

Si es necesario, puedes solicitar todas tus autorizaciones en:



App Colsanitas



colsanitas.com
Ingresando a la Oficina Virtual



WhatsApp de María Paula
(+57) 310 310 7676

2

Reclámalos en un punto de dispensación con los requisitos para entrega de medicamentos.

Si son reclamados por un tercero, este debe llevar la carta de autorización.

[Ver carta](#)

Requisitos para entrega de medicamentos

- ✓ Documento de identificación del usuario.
- ✓ No. de autorización, si aplica.
- ✓ Orden médica (con fecha, nombre usuario, No. de documento, descripción de productos, cantidades, firma y sello del médico).

Antes de ir al punto de dispensación, puedes **reservar tu turno virtual** y ahorrarte filas en la farmacia de **Cruz Verde**:

1

Ingresa a programatucita.cruzverde.com.co

2

Digita tu nombre completo y número de documento. Luego haz clic en solicitar cita.

3

Diligencia los datos obligatorios y pulsa solicitar, allí tendrás que seleccionar ciudad, trámite, fecha y hora.

4

Una vez aceptes, el sistema arrojará el código de la cita de tu turno virtual.



Recuerda llegar 10 minutos antes de la hora programada.

[Pulsa aquí para ver el listado de droguerías disponibles](#)

¿Cómo puedes recibirlos en casa?

Si eres



Mayor de 70 años

Estás en



Embarazo

O padeces de



Hipertensión



Diabetes



Insuficiencia renal crónica



EPOC



Cáncer



Inmunodeficiencias



Insuficiencia cardíaca

Puedes agendar la entrega a domicilio, así:

Droguerías Cruz Verde¹

[Agenda ingresando a domicilio.agendame.cruzverde.com.co/](http://domicilio.agendame.cruzverde.com.co/)

Recuerda:

- ✓ Si requieres vales de medicina prepagada, adquiérelos previamente a través de nuestros canales digitales.
- ✓ Cualquier inconsistencia en la fórmula médica y/o demás soportes, dará lugar a la cancelación del domicilio por parte de Cruz Verde.

Otras droguerías disponibles

[Pulsa aquí para ver el listado de droguerías disponibles](#)

- ✓ Escanea la orden médica y tu cédula.
- ✓ Anéxalos al correo escribiendo **número de volante**, **teléfono de contacto** y **dirección de domicilio**.
- ✓ Llama y sigue las instrucciones.

- La entrega se realizará en un tiempo máximo de 5 días calendario. En caso de quedar medicamentos pendientes, serán entregados a domicilio en cuanto estén disponibles.
- Cuando aplique cuota moderadora o copago, se deberá abonar al momento de la entrega en efectivo.
- El usuario podrá cancelar el domicilio en cualquier momento.
- Se realizarán dos intentos de entrega de los medicamentos. En caso de no poder realizarse, se cancelará la solicitud.
- Para medicamentos no cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud, el médico tratante debe formularlos en el formato MIPRES.

1. Ciudades de cobertura: Arauca, Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Chía, Cúcuta, Florencia, Garzón, Girardot, Honda, Ibagué, Leticia, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Rionegro, San Andrés, San Gil, Santa Marta, Sincelejo, Sogamoso, Tunja, Valledupar y Villavicencio.

Línea de Atención Cruz Verde



443 0200 en Bogotá o
01 8000 999991 a nivel nacional

